



DOCUMENTO DE RATIFICACIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA Y ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA, PARA EL IMPULSO DE EMPRESAS INNOVADORAS BASADAS EN EL CONOCIMIENTO

En Sevilla, a 24 de enero de 2024

REUNIDOS

DE UNA PARTE, el Sr. D. Francisco Oliva Blázquez, Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, nombrado por Decreto 191/2020, de 24 de noviembre, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía (BOJA nº 230, de 27 de noviembre), en nombre y representación de esta y de acuerdo con las atribuciones que tiene conferidas por el artículo 32.1.n) de los Estatutos de la mencionada Universidad, aprobados por Decreto 298/2003 de 21 de octubre y modificados por Decreto 265/2011, de 2 de agosto.

Y DE OTRA, el Sr. D. Daniel Escacena Ortega, Director General de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, (en adelante Andalucía Emprende) con C.I.F.: G-91019794 y domicilio a efecto de notificaciones en Parque Tecnológico (PCT Cartuja), calle Américo Vespucio, nº 13, 1ª planta, ala oeste. Edificio S-3, C.P. 41092 de Sevilla, en virtud de escritura de poder otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, Sr. D. Rafael José Díaz Escudero, bajo el número n.º 1169 de su Protocolo, el día 30 de junio de 2023.

Ambas partes se reconocen, en el concepto en que respectivamente intervienen, la capacidad legal necesaria para el otorgamiento del presente documento, a cuyo efecto,

ACUERDAN

RATIFICAR la firma del **Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, para el Impulso de Empresas Innovadoras Basadas en el Conocimiento** de fecha 21 de diciembre de 2023.

Y, para que conste y surta los efectos oportunos, firman el presente documento, por duplicado y a un solo efecto, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.

POR LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

Fdo.: Francisco Oliva Blázquez

POR ANDALUCÍA EMPRENDE

Fdo.: Daniel Escacena Ortega